

Acuse

RECTORIA

Tapachula, Chiapas., 01 de Marzo de 2017
Oficio No. UPTAP/REC/0170/2017

C.P. Roberto Coutiño Espinosa
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Presente

De conformidad con la normatividad contable y financiera de las Entidades Paraestatales 2016, adjunto al presente me permito enviar en medio magnético (CD) la información funcional correspondiente a la Cuenta Pública del 4to. Trimestre de 2016, consistente en:

- Análisis Funcional (texto)
- Indicadores de Resultados
- Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Estado Programático Funcional EP-20
- Gasto regionalizado
- Principales Adecuaciones al Presupuesto de egresos
- Formato de avance del cumplimiento de Indicadores Estratégicos Enero Diciembre 2016-53



Y de manera impresa lo siguiente:

Estado programático funcional EP-20
Formato de avance del cumplimiento de Indicadores Estratégicos Enero Diciembre 2016-53



Con otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
"Innovación y tecnología al servicio de la sociedad"

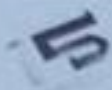
Gonzalo Vázquez Nataren
Rector



C.P. Lic. Humberto Pedraza Martínez - Secretaría de Hacienda Para el Entorno
C.P. Miguel Agustín López Camacho - Secretario de la Función Pública, Mayo B.
Dr. Daniel Sandoval Jaimes - Subsecretario de Egresos, Mayo B.
C.P. Rubén Cruz Matamoros - Departamento de Evaluación de Entidades Paraestatales y Fideicomisos Públicos, Mayo B.
Mtro. Rober Acabed Merchante Salazar - Secretaría Administrativa UPTAP, Mayo B.
Archivo/Ministerio
SAM/50



4ª Avenida Sur N° 2, Colonia Centro entre Avenida Central y 2ª Calle Poniente, Tapachula, Chiapas. C.P. 30700



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA



Commutador: 01 962 64 2 57 31; 11 8 41 14; 11 8 37 69

www.uptapachula.edu.mx

21120090

INDICE:

MISIÓN	2
VISIÓN	2
FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACION	3
SUBFUNCIÓN: 2.5.3.- EDUCACION SUPERIOR	3
PROYECTO INSTITUCIONAL	
PROYECTO: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA	3
ANEXOS:	
INDICADORES DE RESULTADOS	9
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	10
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	11
ESTADO PROGRAMÁTICO FUNCIONAL EP-20	12
GASTO REGIONALIZADO	13

21120090

MISIÓN:

Formar profesionales de la ingeniería altamente competitivos para promover el desarrollo socioeconómico del Soconusco e Istmo Centroamericano.

VISIÓN:

Ser la institución de educación superior tecnológica líder en el Istmo Centroamericano.

21120090

FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACION

SUBFUNCIÓN: 2.5.3.- EDUCACION SUPERIOR

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTO INSTITUCIONAL:

PROYECTOS: Universidad Politécnica de Tapachula (Dirección General)

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia Chiapaneca.	2.3 Educación de Calidad.	2.3.6 Educación Superior.	006. Programa de educación superior.

El Programa Sectorial de Educación Chiapas 2013-2018 tiene como objetivos el de ofrecer servicios de educación superior con calidad, equidad, pertinencia y eficiencia, ampliar la cobertura de las instituciones de educación superior en atención al desarrollo regional, consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las instituciones de educación superior así como consolidar la vinculación de la educación superior con los sectores productivo y social.

La Universidad Politécnica de Tapachula fue creada mediante Decreto No. 408, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 263 de fecha 5 de noviembre de 2010, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio fiscal en la ciudad de Tapachula, Chiapas, de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

21120090

Dentro de la misión se encuentra formar profesionales con un alto nivel de conocimientos y que se distingan por tener los mejores valores tanto en su vida cotidiana como en su desempeño laboral, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar de México y en especial el Estado de Chiapas.

Los carreras que oferta actualmente la universidad son 7, mismas que a continuación se mencionan: Ingeniería agroindustrial; Ingeniería en logística y transporte; Ingeniería en software; Ingeniería en animación y efectos visuales; Ingeniería en sistemas automotrices; Ingeniería financiera; e Ingeniería en Mecatrónica.

Con el objeto de llegar a acuerdos de cooperación entre esta casa de estudios y diversas instituciones, para brindarle a los estudiantes la apertura y espacios necesarios en los que puedan realizar estancias, estadías, investigaciones, entre otras actividades de estudio, se firmaron convenios con las siguientes instituciones: Universidad Politécnica de Francisco I Madero, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría Para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional, Procesamiento Especializado de Alimentos, S.A. DE C.V., Universidad Politécnica del bicentenario Zempoala, Hidalgo; Aeropuerto Internacional de Tapachula S.A de C.V., H. Ayuntamiento del Municipio de Cacahoatán, El Colegio de la Frontera Sur de San Cristóbal de Las Casas, Cámara Nacional de la industria de la Transformación, Universidad EAN de Colombia, Instituto Tecnológico de Tapachula, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Naturafrut Bautista S. de R.L. de C.V., El Instituto Mexicano del Transporte, Diagnomágenes S.C., Digitalíssimo S.A. de C.V., Piktaan S.A. de C.V., Promexfrut Agroindustrias S.A.P.I. de C.V., Conservation Internacional México A.C.

Se firmaron 20 convenios de colaboración, entre los que se destacan:

Se firmaron 10 convenios de colaboración:

- Convenio firmado con la Universidad Politécnica Francisco I. Madero, tiene como objetivo establecer las bases de cooperación entre ambas instituciones, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio de la comunidad estudiantil que representan, relacionadas con el desarrollo académico, científico y tecnológico.



21120090

- Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que los estudiantes puedan participar en el programa de “control de prestadores de servicio social/prácticas profesionales” en diversas áreas del IMSS y validar con ello sus estancias y estadías.
- Convenio con la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional, el cual tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración entre la Secretaría y la Universidad, con la finalidad de aumentar la competitividad del sector universitario y académico, así como la promoción de programas académicos y el fortalecimiento de estrategias con instituciones y/u organizaciones en beneficio de los mismos, coadyuvando el desarrollo del sector empresarial, cultural y académico en la región mesoamericana.
- Convenio con la empresa: Procesamiento Especializado de Alimentos, S.A.P.I. DE C.V., el cual tiene como objetivo la colaboración entre las partes en el campo de la ciencia, la tecnología y el desarrollo empresarial sostenible o sustentable, particularmente para realizar acciones conjuntas en materia de desarrollo de proyectos, capacitación, asesoría, transferencia de tecnología y en general de aspectos de vinculación e interés mutuo como son el intercambio de la enseñanza, investigación, docencia y capacitación para la formación y desarrollo de los profesionales que contribuyan al crecimiento social y económico de la región, estado y de la nación, mediante el mutuo asesoramiento, asistencia científica y tecnológica, así como la realización de eventos académicos, de promoción empresarial, tecnológicos y científicos.
- Convenio con la Universidad Politécnica del Bicentenario. Zempoala, Hidalgo, México, el cual tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, con la finalidad de desarrollar proyectos conjuntos de docencia e investigación, facilitar el intercambio de estudiantes, programas de servicio social, estancias, estadías y residencias profesionales.
- Convenio con el Aeropuerto Internacional de Tapachula S.A. de C.V., con el objetivo principal de establecer las bases y mecanismos operativos entre la Universidad y la empresa, para coordinar sus esfuerzos y propiciar el



21120090

óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales, a través del uso de las instalaciones, investigaciones académicas, consultoría y servicios tecnológicos, entre otras.

- Convenio con el H. Ayuntamiento del municipio de Cacahoatán, con el objetivo de crear una extensión del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras.
- Convenio con el Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, el cual tiene como objetivo principal el de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Tapachula, cuyo objetivo primordial es el de realizar programas de interés mutuo, por medio de acciones conjuntas en materia de desarrollo de proyectos, capacitación, asesoría, transferencia de tecnología y en general de aspectos de vinculación.
- Convenio con la Universidad EAN, Colombia; el cual tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, con la finalidad de desarrollar proyectos conjuntos de docencia e investigación, facilitar el intercambio de estudiantes, programas de servicio social, estancias, estadías y residencias profesionales.
- Convenio con Naturafрут Bautista S. de R.L. de C.V. Tapachula Chiapas, teniendo como objetivo establecer las bases para la realización de proyectos en conjunto que beneficien a ambas partes y permitir la realización de Estancias y Estadías de la población estudiantil.
- Convenio con el Instituto Mexicano del Transporte en Sanfandila Querétaro, cuyo objetivo es la colaboración general en materia tecnológica, cultural, científica, para el desarrollo de actividades y productos que beneficien a ambas partes, así como permitir que los estudiantes de la Universidad puedan realizar permanencias, visitas guiadas y actividades que fortalezcan al programa educativo de Ingeniería en Logística y Transporte, a través de las estancias, estadías y redes temáticas.

21120090

- Convenio con Diagnomágenes S.C., en Tapachula Chiapas, cuyo objetivo primordial es que la Universidad proporcione la asesoría para la propuesta de planeación, diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en los requerimientos de la Norma ISO 9001.2015, como herramienta de estandarización y mejora continua.
- Convenio con Diagnomágenes S.C., en Tapachula, cuyo objetivo es la colaboración para el impulso de la competitividad, estableciendo las bases y mecanismos de intercambio y colaboración para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Convenio con la empresa Digitalíssimo S.A. de C.V. en Tapachula, con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de colaboración e intercambio de apoyo entre las partes a fin de realizar programas de interés mutuo, por medio de acciones conjuntas en materia de desarrollo de proyectos de capacitación, transferencia de tecnología y en general de aspectos de vinculación.

Al cuarto trimestre, se incorporaron al sector laboral es de 119 egresados, distribuidos de la siguiente manera: 40 egresados son de ingeniería agroindustrial, 41 egresados de la ingeniería en logística y transporte, 38 egresados de la ingeniería de Software; de los cuales 50 son mujeres y 69 son hombres.

De igual manera, se entregaron 870 becas educativas del nivel superior, correspondientes a 543 becas de manutención, la cual busca que el alumno pueda ingresar y terminar sus estudios de ingeniería dotándolo de 750 pesos mensuales para el apoyo de su sustento y 327 becas de transporte, dotándolos de 10 pagos mensuales de 200 pesos cada uno, de los cuales 670 son hombres y 200 son mujeres.

Al cierre del ejercicio 2016, se obtuvo una matrícula de 809 alumnos, de los cuales 601 son hombres y 208 son mujeres y 283 egresados, de los cuales 188 son hombres y 95 son mujeres.

21120090

Con estas acciones se beneficiaron un total de 2,768 alumnos de los cuales 717 son mujeres y 2,051 son hombres.



Organismo Público: Universidad Politécnica de Tapachula

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO PROYECTOS / METAS (CONCEPTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS							
				PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERIODO	% CUMPLIM. MODIF.				MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA			
EDUCACIÓN																		
EDUCACIÓN SUPERIOR											16 300 000.00	13 933 694.82	13 933 694.82					
PROYECTOS INSTITUCIONALES:																		
A001		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA																
		Porcentaje de nuevas ofertas educativas	Programa	2.00	2.00	0.00	a/	0.00	14 652 606.00	13 933 694.82	13 933 694.82	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal	717	2 051	2 768		
		Porcentaje de egresados incorporados al sector laboral	Alumno	213.00	213.00	119.00	b/	55.87										
		Variación de becas educativas del nivel superior	Alumno	500.00	500.00	870.00	c/	174.00										
A001		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Trámite	0.00	0.00	0.00	d/	0.00	1 647 394.00	0.00	0.00	Cobertura Estatal	Cobertura Estatal					

a/ El nulo avance se debe a que los nuevos programas educativos no se llevaron a cabo por parte de la comisión de oferta y demanda educativa del Estado de Chiapas.

b/ El bajo avance que se presenta, es debido a que no todos los egresados se han incorporado al sector laboral.

c/ Se supero la meta debido a la entrega de 543 becas de manutención y 327 becas de transporte

d/ Con fundamento en el Artículo 357 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se realizó la reducción líquida del recurso.

**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2016**

No. DE OBJETIVO	PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO DEVENGADO
4	<p>Proyecto: Universidad Politécnica de Tapachula</p> <p>Se firmaron 20 convenios de colaboración entre los que se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenio firmado con el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que los estudiantes puedan participar en el programa de “control de prestadores de servicio social/prácticas profesionales” en diversas áreas del IMSS y validar con ello sus estancias y estadías. ➤ Convenio firmado con la Universidad Politécnica del Bicentenario. Zempoala, Hidalgo, México, el cual tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, con la finalidad de desarrollar proyectos conjuntos de docencia e investigación, facilitar el intercambio de estudiantes, programas de servicio social, estancias, estadías y residencias profesionales. ➤ Convenio firmado con el Aeropuerto Internacional de Tapachula S.A. de C.V., con el objetivo de establecer las bases y mecanismos operativos entre la Universidad y la empresa, para coordinar sus esfuerzos y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales, a través del uso de las instalaciones, investigaciones académicas, consultoría y servicios tecnológicos, entre otras. ➤ Convenio firmado con el Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las 	13'933,694.82



Casas, el cual tiene como objetivo principal el de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

- Convenio firmado con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Tapachula, cuyo objetivo primordial es el de realizar programas de interés mutuo, por medio de acciones conjuntas en materia de desarrollo de proyectos, capacitación, asesoría, transferencia de tecnología y en general de aspectos de vinculación.
- Convenio firmado con la Universidad EAN, Colombia; el cual tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, con la finalidad de desarrollar proyectos conjuntos de docencia e investigación, facilitar el intercambio de estudiantes, programas de servicio social, estancias, estadías y residencias profesionales.
- Convenio firmado con el Instituto Mexicano del Transporte en Sanfandila Querétaro, cuyo objetivo es la colaboración general en materia tecnológica, cultural, científica, para el desarrollo de actividades y productos que beneficien a ambas partes, así como permitir que los estudiantes de la Universidad puedan realizar permanencias, visitas guiadas y actividades que fortalezcan al programa educativo de Ingeniería en Logística y Transporte, a través de las estancias, estadías y redes temáticas.
- Convenio firmado con Conservation Internacional México A.C. en Tapachula Chiapas, cuyo objetivo es el de establecer una colaboración en los campos científicos, técnicos y culturales de interés común, para que desde el ámbito de sus respectivas competencias se promueva la ejecución de proyectos y programas de investigación y desarrollo, y el establecimiento de programas de extensión y promoción institucional a través de líneas de investigación diseñados de manera conjunta.




Al cuarto trimestre el número de egresados incorporados al sector laboral es de 119 egresados, distribuidos de la siguiente manera: 40 egresados son de ingeniería agroindustrial, 41 egresados de la ingeniería en logística y transporte, 38 egresados de la ingeniería de Software; de los cuales 50 son mujeres y 69 son hombres.

De igual manera, se entregaron 870 becas educativas del nivel superior, correspondiente a 543 becas de manutención y 327 becas de transporte


Al cierre del ejercicio 2016, se obtuvo una matrícula de 809 alumnos y 283 egresados.

Con estas acciones se beneficiaron un total de 2,768 alumnos.

CONCEPTO	PRESUPUESTO			APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMISO POR APLICAR	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL.
Educación							
Educación Superior	16 300 000.00	(2 366 515.18)	13 933 484.82	13 933 484.82	.00	.00	13 933 484.82
TOTALES	16 300 000.00	(2 366 515.18)		13 933 484.82	.00	.00	
SUMAS IGUALES			13 933 484.82				13 933 484.82



 Gonzalo Vazquez Nataren
 Rector



 Betsy Anabel Merchant Salazar
 Jefe de la Unidad de Planeación

2112 009 0 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

GASTO REGIONALIZADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL																			
AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2018																			
FUNCIÓN / PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	COBERTURA ESTATAL	PRESUPUESTO DEVENGADO															TOTAL DEVENGADO POR PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
		REGIÓN I	REGIÓN II	REGIÓN III	REGIÓN IV	REGIÓN V	REGIÓN VI	REGIÓN VII	REGIÓN VIII	REGIÓN IX	REGIÓN X	REGIÓN XI	REGIÓN XII	REGIÓN XIII	REGIÓN XIV	REGIÓN XV			
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,933,694.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,933,694.82	16,300,000.00	13,933,694.82
006 Programa de Educación Superior	0.00										13,933,694.82						13,933,694.82	16,300,000.00	13,933,694.82
SUMA TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,933,694.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,933,694.82	16,300,000.00	13,933,694.82

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

PRESUPUESTO (Millones de Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
16.3	13.9	(2.4)	-14.7

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS				
PROYECTO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	RAZONES
Universidad Politécnica de Tapachula				
Ampliaciones:	0.0	0.0	0.0	
Reducciones:	16.3	13.9	- 2.4	la variación de la reducción se dio por disposición superior con fundamento en el Artículo 357 y 369 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas; según oficio No. SH/SUBE/DGPCP/0248/16 y SH/SUBE/DGPCP/2729/16 y al oficio No. 500/2016-0071 emitido por el subsecretario de educación superior. A través de los proyectos: "Universidad Politécnica de Tapachula" y "Fortalecimiento institucional".
Adecuaciones Internas:	0.0	0.0	0.0	
TOTAL	16.3	13.9	(2.4)	

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - DICIEMBRE

Organismo Público: 21120090 Universidad Politécnica de Tapachula

Misión				
Formar profesionales de la ingeniería altamente competitivos para promover el desarrollo socioeconómico del Soconusco e Istmo Centroamericano.				

Visión				
Ser la institución de educación superior tecnológica líder en el Istmo Centroamericano.				

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO								
Concepto					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Fin	F	SF	SSF	Descripción				
TOTALES					16,300,000.00	13,933,694.82	13,933,694.82	100.00
2				Desarrollo Social	16,300,000.00	13,933,694.82	13,933,694.82	100.00
	5			Educación	16,300,000.00	13,933,694.82	13,933,694.82	100.00
		3		Educación superior	16,300,000.00	13,933,694.82	13,933,694.82	100.00
			2	Licenciatura Universitaria	16,300,000.00	13,933,694.82	13,933,694.82	100.00

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Clave	Descripción
04	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivos del Plan Nacional		
Eje	Objetivo	Descripción
3		México con Educación de Calidad.
	02	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.

Objetivos del Plan Estatal				
Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
2	3	06		Familia Chiapaneca. Educación de Calidad. Educación superior.
			01	Elevar la calidad en la educación superior en el estado.

Programa Sectorial		
Programa	Clave Alineación	Descripción
A	302230601	Programa Sectorial de Educación.

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - DICIEMBRE

Fecha de corte: 31-diciembre-2016

Fecha de impresión: 09-enero-2017

Organismo Público: 21120090 Universidad Politécnica de Tapachula

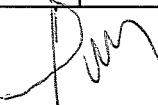
Objetivos Estratégicos		
No. Obj.	Clave Alineación	Descripción
1	302230601	Ofrecer servicios de Educación Superior con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia

Indicadores Estratégicos														
No. Obj.	No. Ind.	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B)				Avances	
									Modificado (C)				Efic. del Ejer. D/C	Meta Indic. D/A
									Alcanzado (D)					
									Trimestres					
				I	II	III	IV							
1	1	Estratégico Eficacia	Alumno	Porcentaje de atención a jóvenes egresados de educación media superior	número de alumnos egresados de educación media superior que son atendidos con oferta educativa disponible / total de alumnos egresados de educación media superior susceptibles de atender	2016 400.00	400.00	400.00	50.00	0.00	350.00	0.00	68.00%	68.00%
								400.00	50.00	0.00	350.00	0.00		
								272.00	0.00	0.00	272.00	0.00		

Productos y Servicios	Clientes y Usuarios
Educación superior en Ingenierías, asesorías profesionales y vinculación con el sector empresarial	Alumnos egresados de educación media superior, empresarios y productores de diversos sectores económicos.


Betsy Anabel Merchant Salazar

Coordinador General del Grupo Estratégico


Gonzalo Vázquez Natarén

Titular del Ente Público


Francisca Leyva Méndez

Jefe de Unidad de Planeación u Homólogo